



La guerra en Corea

Actitud conciliadora de Norteamérica con respecto a la intervención comunista china

SE QUIERE EVITAR UNA GUERRA MUNDIAL

La evidente intervención de la China comunista en la guerra de Corea mantiene en continua tensión a todos los círculos norteamericanos y se manifiesta en una serie de noticias y editoriales publicadas sin cesar en la Prensa y «radio».

Posibilidad de una tercera guerra mundial

Si los comunistas chinos se contentasen con establecer una línea de defensa cerca de la frontera coreano-manchuriana, pudieran evitarse un desastre—dicen los que se creen bien informados—; sin embargo —añaden—, si los rojos de aquel país extienden sus operaciones en Corea, la consecuencia sería posiblemente una tercera guerra mundial.

«New York Times» y el «Herald Tribune» coinciden en afirmar que es injustificable la intervención de la China comunista en Corea, y exigen enérgicas medidas por parte de las Naciones Unidas para terminar con aquella agresión, «escudada—dicen—bajo un disfraz de operaciones de defensa».

El «New York Times» escribe: «Fuerzas militares que han sido identificadas como comunistas chinas están realmente haciendo la guerra contra las tropas de las Naciones Unidas, y los soldados de esta organización mueren víctimas de las armas suministradas por los miembros de las Naciones Unidas a un régimen que está pidiendo su ingreso en la misma.»

Al indicar que el general Mac Arthur ha identificado rotundamente a la China comunista de enemigo en Corea, el «Herald Tribune» dice: «Por lo menos, se ha terminado ya con los disimulos y se impone exigir y obtener de Pekín y Moscú una completa explicación de la presencia de sus hombres y armas en territorio coreano.»

Ambos periódicos coinciden en recomendar a las Naciones Unidas una actuación rápida y decisiva, bien por medio del Consejo de Seguridad o por el de la Asamblea General. A este respecto, el senador demócrata George, ha anunciado que Truman convocará al Consejo para una sesión extraordinaria.

No se ha enviado ultimátum

El Departamento de Estado ha desmentido la noticia de que los Estados Unidos habían enviado un ultimátum a la China comunista pidiendo la retirada de sus fuerzas del territorio coreano en el plazo de veinticuatro horas.

A aquella información, el portavoz oficial del Departamento, Michael McDermott, hizo el siguiente único comentario: «Eso no es cierto».

Se busca explicación a la actitud china

En efecto, los círculos norteamericanos allegados al Gobierno de Washington dan la impresión de que Estados Unidos no quiere dar demasiada importancia a la participación de China en el conflicto coreano. Así lo afirma el corresponsal de la Agencia Reuter, Michael Fry.

Lo que nadie se explica es por qué Mao Tse Tung ha elegido el momento actual para intervenir en la guerra. Las únicas razones que pueden, hasta cierto punto, justificar este hecho, son las siguientes:

1.ª La China comunista quiere proteger las instalaciones hidroeléctricas del río Yalu, que proporcionan energía eléctrica a Manchuria. Por eso sólo ha intervenido cuando las fuerzas de las Naciones Unidas se han aproximado a ellas.

2.ª El Gobierno de Pekín quiere «salvar las apariencias» ante los demás países comunistas prestando una contribución a la lucha de los norteamericanos contra lo que ellos califican de «imperalismo norteamericano».

Algunos de egados creen que si se hiciera ver a la China comunista que las fuerzas de las Naciones Unidas no constituyen peligro alguno ni amenaza para ella, aun que se encuentren en la frontera de Manchuria, la actitud del Gobierno de Pekín sería otra y desaparecería la actual situación.

Hoy se reúne el Consejo de Seguridad

En Lake Success se anuncia que hoy se reunirá el Consejo de Seguridad, pero no existe todavía la menor indicación de cuál puede ser el acuerdo que se adopte. La Agencia Reuter dice que ayer la Delegación norteamericana esperaba instrucciones de Washington, y en los distintos medios de las Naciones Unidas parece extenderse la esperanza de que la aparición de los comunistas chinos en Corea no significa una decidida intervención y estiman que las tropas chinas pretenden únicamente proteger las instalaciones hidroeléctricas que suministran fluido a Manchuria, sin tener intención de ofrecer una franca resistencia. El corresponsal de la agencia de noticias añade que en Lake Success ha circulado la especie de que si se ofrecen sólidas garantías a los chinos de que se les seguirá suministrando fluido eléctrico para sus industrias, el conflicto quedaría soslayado.

Para lograr ésto, a última hora de ayer, la O. N. U. trataba de actuar de tal forma que se asegurase a China que las fuerzas de las Naciones Unidas no violarán la frontera manchuriana, y se proyectaba solicitar de Pekín la autorización para inspeccionar la situación de la zona fronteriza.

El general Rómulo, de Filipinas, ha sido el que ha presentado al Comité de siete naciones la propuesta de que funcionarios de la O. N. U. obtengan la más amplia información posible acerca de la presencia de tropas comunistas chinas en Corea.

Un dilema difícil para Rusia

Sin embargo, se supone que la medida cuya adopción pedirá hoy Estados Unidos al Consejo de Seguridad será la que las naciones miembros se abstengan de ayudar o estimular a la China comunista en su intervención en Corea y que utilicen su influencia para hacer que aquel país deje de retar a la Organización mundial.

Si Rusia opone su veto a tal moción, relativamente suave que dará abierto el camino para que las Naciones Unidas actúen con arreglo al programa de acción unitaria de paz.

LA SITUACION MILITAR

Se registra una reacción notable de los anticomunistas con algunos avances y repliegues al norte de las fuerzas comunistas de Corea y China.

El ministro de Educación de Egipto en Madrid

Es ciego y goza de gran renombre entre los árabes

MADRID.—El citado ministro doctor Taha, acompañado de su esposa e hijo, ha llegado. Fue recibido por el ministro español señor Ibañez. Viene a inaugurar el Instituto «Farut» para estudios árabes.

El egipcio, después de firmar en el Palacio Nacional, visitó a los ministros de Asuntos Exteriores y Educación.

El ministro egipcio es ciego desde niño

El doctor Taha es quizá en estos momentos una de las más destacadas personalidades de su país. Renovador de la enseñanza en Egipto, es, además, catedrático ilustre y autor de varios libros. Como escritor es conocido en todo el mundo árabe, en el que se guarda a su persona una especial consideración.

El ministro de Educación de Egipto es ciego desde la infancia, y es su propia esposa quien le ayuda en todos sus trabajos y en sus estudios.

Declaraciones del doctor Taha

A su llegada a Madrid hizo las siguientes declaraciones:

—Me siento plenamente feliz de volver en este año a visitar España, tan cara para mí, tan querida por mi corazón como lo es por todos los corazones egipcios. Me es grato aprovechar esta oportunidad para expresar mi más efusivo y sincero agradecimiento a este país amigo, a mi colega el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional español y a las

(Continúa en 4.ª página)

SOLEMNISIMAS fiestas marianas

Organizadas por el excelentísimo Cabildo Catedral se celebrarán solemnísimas fiestas marianas, en acción de gracias a Dios Nuestro Señor por la definición dogmática de la Asunción de Nuestra Señora, en la S. A. I. Catedral de Avila, con un fervoroso triduo durante los días 9, 10 y 11 de noviembre del Año Santo de 1950.

ORDEN DE LOS CULTOS

Por la mañana, a las ocho, santa misa. Por la tarde, a las cinco del día 9, traslado solemne de la Virgen de la Soterraña a la S. A. I. Catedral. A las siete y media exposición, santo rosario, sermón, preces, solemne bendición con el Santísimo y cantos marianos.

ORADORES SAGRADOS

Día 9: M. I. señor licenciado don Justo Sánchez Muñoz, dignidad de arcipreste de la S. A. I. Catedral.

Día 10: Ilustrísimo señor doctor don Castor Robledo García, deán y vicario general del Obispado.

Día 11: M. I. señor licenciado don Ricardo García García, canónigo magistral.

SOLEMNE PONTIFICAL

El domingo, día 12, a las ocho y media de la mañana, misa de comunión general. A las diez, solemnísimos Pontifical, que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Santos Moro Briz, Obispo de la diócesis; en él dirigirá una alocución a sus diocesanos sobre el acto de la definición dogmática y la transcendencia del Dogma Asuncionista, dando al final la Bendición Papal.

GRANDIOSA PROCESION

A las once y media saldrán procesionalmente las imágenes de la Santísima Virgen más veneradas en la ciudad, siendo escoltadas por los miembros de las diversas Asociaciones, cerrando el sublime cortejo mariano las dignísimas autoridades eclesásticas, civiles y militares de la provincia y de la capital.

Bendita sea la hora en que la Virgen María subió en cuerpo y alma a los cielos.

PROGRAMA MUSICAL

que interpretará la Schola del Seminario Diocesano bajo la dirección del maestro F. Aguilera en el solemnísimos triduo de acción de gracias por la definición dogmática de la Asunción gloriosa de la Santísima Virgen en cuerpo y alma a los cielos, que tendrá lugar en la Santa Apostólica Iglesia Catedral:

Día 9. Motete mariano: «Cantiga a la Virgen», Brobide, (3 voces). Motete eucarístico: «Coenantes illis». P. S. Legarda (3 voces y solo). Pange lingua, Tantum ergo y Salve Regina popular con el fin de que pueda intervenir todo el pueblo.

Día 10. Motete mariano: «Madre de amor y consuelo», L. Irrurizaga, (4 voces). Motete eucarístico: «Adoro te devote», Wagner (4 voces graves). Pange lingua, etc. popular.

Día 11. Motete mariano: «Bendita sea tu pureza», F. Aguilera, (solo y 4 voces). Motete eucarístico: «Egredimini», Irrurizaga (3 voces). Pange lingua, etc. popular.

Día 12. Misa Pontifical. Interpretará la Misa de Angelis, de Julio Valdés, alternando con todos los fieles.

¡Abulenses!

Con motivo del extraordinario acontecimiento de la Declaración Dogmática del Misterio de la Asunción a los Cielos de la Virgen María, mañana a las cinco de la tarde con asistencia del Excelentísimo Cabildo Catedral será trasladada de su cripta de San Vicente la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Soterraña, Patrona de Avila, hasta el Templo Catedral para presidir los solemnes cultos que se celebrarán en acción de gracias por la mencionada Definición Dogmática.

Los católicos abulenses, que en su pecho sienten el amor a la Virgen Madre, que bajo esta advocación de La Soterraña derrama sus gracias y favores sobre el pueblo abulense, no desoirán mañana la voz de su Madre, que les llama para acompañarla en su traslado al Templo Catedral y acudirán todos a formar en las filas de su paso triunfal por las calles de la ciudad.

¡Abulense! La Virgen de la Soterraña te repite lo que en la décima de su cripta dice: Ve que la Virgen te espera...

Si, la Virgen de la Soterraña espera a todos mañana a las cinco de la tarde.

A esa hora todos en la plazuela de San Vicente para acompañarla.

El señor

DON JOSE NIETO IZQUIERDO

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Ha fallecido en el día de hoy. A los 70 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos doña Micaela y don Gregorio Nieto Izquierdo; sobrinos don Jesús Anta y doña Teresa Luengo; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a los actos que a continuación se expresan:

Misa de Corpore insepulto: Mañana, jueves, día 9, a las once. Conducción del cadáver: El mismo día 9 a las tres y media de la tarde. Parroquia: San Juan Bautista. Casa mortuoria: Martín Carramolino número 12.

Avila, 8 de noviembre de 1950.

FUENTES DE ROMA

Por BAUTISTA GARCIA.

Me sugiere la composición de este artículo el contraste que existe entre la plerocidad de agua en Roma y la escasez tan prolongada del imprescindible elemento en Avila.

Todo el que ha tenido la fortuna de visitar la Ciudad Eterna durante este felicísimo Año Santo, que lleva camino de terminar, no le habrá quedado seguramente tiempo disponible para contemplar la opulencia de la manifestación fontanera que hay en ella, entretenido en presenciar las ceremonias del Vaticano y visitar las Basílicas y otros monumentos de la Roma Cristiana y de los Césares.

Pero indudablemente, si no ha visto las numerosas «fontanas» que hay distribuidas por las plazas de la ciudad, por lo menos sus ojos avizores de contemplarlo todo, habrán podido admirar los dos surtidores de la Plaza de San Pedro que continuamente dejan saltar sus chorros de agua y que más que fuentes parecen dos gigantes candelabros elevando sus cirios cristalinos y transparentes delante del templo de San Pedro.

Las aguas y las fontanas de Roma fueron siempre un motivo artístico y una pasión dominante e hidrópica en los romanos desde la época de los Emperadores hasta nuestros días.

Enamorado por su cuenta, Agripa mandó construir por su cuenta un acueducto que llevase las aguas a la ciudad para servir 130 surtidores, una naumacia en la que se celebraban fiestas y combates navales y 200 pilas ornadas con 400 estatuas y 200 columnas.

Bajo el imperio de Trajano, llegó Roma a sentir el orgullo de sus aguas, pues tuvo 1.300 fuentes y magníficas termas, en las que distraían sus ojos los favorecidos por este Emperador.

Caracalla, el Emperador sibarita, construyó el más suntuoso edificio destinado al placer y a la higiene de sus súbditos, donde el agua caía por caños de plata en 1.600 pilas de pórfido que había en grandes salas de inmensas riquezas en mármoles y bronceas, mosaicos y estatuas.

Y con el refinado sadismo dominador y placentero, Nerón, Celio, Tito, Diocleciano, Constantino y otros emperadores, repartieron el caudal de agua por la capital del Imperio.

También los Papas anteriores a la Edad Media, se preocuparon del ornato de la Ciudad Eterna, convirtiendo la torrencial de agua en alegres rumores de surtidores y cascadas en medio de plazas sin jardines y flores, sin pérgolas y arbustos; sin árboles y sin pájaros. En cambio los de la Edad Media abandonaron la belleza de las fuentes y de las aguas, no preocupándose de su funcionamiento y ornamentación; pero los Pontífices del Renacimiento, devolvieron a Roma la abundancia de las aguas haciéndola surgir copiosamente por los surtidores de sus numerosas fuentes, con la alegría de canciones y risas, de música y frescor y de belleza...

Siente Roma el orgullo de sus «fontanas» que fueron cantadas maravillosamente por la poesía espiritual de sus poetas... el Tasso, el Dante, Baroli... artistas enamorados de la perfecta armonía y belleza y variada estructura del barroquismo imperante.

Legendarias obras de arte son las fuentes romanas, simbólicas, hermosas y evocadoras de leyendas...

De virginal pureza son las inacabables columnas de chorros argentinos convertidos en arcos iris, de los dos surtidores que en la Plaza de San Pedro acompañan el coro de Apóstoles, Santos y Profetas que coronan la fachada del templo y la cornisa sobre los

pórticos bernianos de la inmensa plaza.

A la derecha del obelisco de Cárgula, que se alza al Cielo como un perpétuo sursum corda, está la fuente llamada de los Cuatro Papas por haber intervenido en su construcción el Papa San Sixto, que hizo la primitiva; sobre ella Inocencio VIII inició la reforma de la misma. Pablo V, sirviéndose del arquitecto Maderua, volvió a reformarla y por último Alejandro VII la emplazó en el lugar que actualmente se conserva. La de la izquierda se denomina «Fuente del Santo Oficio», por estar inmediata al Palacio de este nombre. Fué comenzada su construcción por orden de Alejandro VII que no pudo verla terminada por sorprenderle la muerte, como le ocurrió a su sucesor Clemente IX, que tampoco la vió acabada, terminando al fin su construcción Clemente XI.

El agua que arroja diariamente cada una de estas fuentes, es de 6.000 metros cúbicos y sus chorros, que alcanzan 15 metros de altura, al caer en la pila de granito, se difunden en el aire como maravilloso polvillo irisadiente...

Procede el agua de estas dos fuentes, del lago Braciano y llega a ellas después de pasar por la Fuente Paola en el Janículo, erigida por Paulo V, en la que el agua, pareciendo un río, sale con gran fuerza por cada una de las bocas que hay en las tres hornacinas, cayendo en un gran tazón de mármol.

Muy artística la Fuente de Esedras; está situada en la Plaza del mismo nombre, de la que parte la Vía Nazionale. Tiene bonitas y artísticas figuras, algunas excesivamente ligeras de indumento, pero agrupadas graciosamente entre abundantes surtidores, por los que salta el agua que se espesce en llovizna y espuma...

Frete al Palacio del Quirinal, está la «Fuente de Monte Caballo», llamada así a causa de las figuras de dos domadores que la decoran y cuyas esculturas son atribuidas a Fidias y Praxiteles; tienen en el centro un obelisco rojo de 15 metros de altura procedente del Mausoleo de Augusto; Alrededor de él, brotan los chorros del agua que caen en una hermosa pila de mármol rosaceo.

Una originalísima «Fuente» es la del centro de la Plaza de Navona, construida por Bernini. En medio tiene un obelisco sobre un pedestal en el que están colocadas cuatro estatuas que representan los cuatro principales ríos del Mundo; el Ganges, el Danubio, el Nilo y el Río de la Plata. A los dos lados de ella hay otras dos fuentes muy originales; una decorada con mascarones, niños y tritones y en el centro una alegórica estatua. En la otra aparece Neptuno luchando con un monstruo rodeado de nereidas y caballos marinos. En las tres fuentes, los surtidores en diversas combinaciones espesan el agua rimando una argentina sinfonía transparente y armónica...

Quizás la más monumental y popular de las «fontanas» de Roma, sea la de Trevi. Conocida por la «Fuente del Agua Virgíneo» fué comenzada por Clemente XIII y terminada por Benedicto XIV. Construida sobre boceto de Bernini, está adosada al Palacio de Poi. En medio de la hornacina central a cuyos lados tiene un suntuoso orden de columnas corintias, aparece Neptuno de pie sobre un coche tirado por caballos marinos guiados por tritones; en otras hornacinas hay dos estatuas representando la Salud y la Abundancia. Otras estatuas y bajorrelieves ornamentan la fachada con diferentes motivos, adornándola también grupos de figuras distribuidas por el estanque, entre las que aparecen los chorros del

agua con alegría y abundancia prodigiosa. A esta «fuente» acude el forastero a echar unas monedas en el estanque para que ello le dé la suerte de volver a Roma; pero tan pronto como las monedas caen al agua, una tromba de «bambinos» provistos de una caña con una cuerda a cuyo extremo lleva un imán, se dedica a la pesca y captura de las monedas... que en esta ocasión, son abundantes las que extraen, sobre todo este Año Santo que tantísimas almas pasaron por Roma.

Más de cien son las fuentes que adornan las Plazas de Roma, en las que con soberbia abundancia y magnificencia corre y canta el agua por entre mármoles y bronceos. Con las señaladas es suficiente para darse idea de lo que son las de la Barcía, las de la Plaza de Venecia, la del Popolo, la del Tritón, la de las Cuatro Fontanas, la de la Tortuga, la de Moisés, etc., etc., todas ellas recogiendo en el remanso de sus tazones de pórfido o de mármol las caricias de los surtidores demenzadas en perlas irisadas deshechas al chocar con el espejo del estanque como a veces se deshacen las ilusiones más bellas y apetecibles de la Vida...

A 2,20 pesetas se paga la patata en Medina del Campo

MEDINA DEL CAMPO.—Con gran concurrencia de ganaderos y negociantes se celebró el pasado domingo el mercado semanal de ganado, en el que, a pesar de sostenerse los mismos precios que en el anterior, la venta alcanzó la cifra de 8.516 cabezas de ganado lanar; 226 de porcino y 80 de vacuno.

Se está efectuando el arranque de la patata en los pueblos de esta comarca, cotizándose al precio de 2,00 a 2,20 pesetas el kilo. —(Cifra.)

Poca animación en el mercado de Peñaranda

Con escasa animación se ha celebrado el mercado semanal. En porcino, se vendieron de 150 a 200 pesetas cerdos al destete; a 250 pesetas arroba, cerdos para matanza. Las ovejas se vendieron de 300 a 400 pesetas. El vacuno, los buyes de labor y las vacas de leche se vendieron de 6.000 a 8.000 pesetas, y de 3.000 a 4.000 pesetas, vacas para carne, según peso y calidad.

IMPORTANTE

para delegados y agentes Seguros, agentes comerciales, personas bien relacionadas, etc., prestigiosa Entidad, única en España, desarrollando sistema angloamericano financiación préstamo y ahorro, admitiendo delegados locales disponiendo mínimo tres agentes en poblaciones superiores veinte mil habitantes. También aceptaría agentes para cualquier localidad. Se garantiza absoluta reserva. Inútil sin buenas referencias comprobables. Magnífico porvenir. Enormes ingresos. Dirigir ofertas Sr. OSBORNE. «Publicitas». Avenida José Antonio, 31. Madrid.

Compro rústica

de uno a dos MILLONES. Directamente a propietario.

Ofertas por escrito con datos suficientes de situación, extensión, cultivos, etc., a Sr. Novales. «Alas». Alcalá, 32. Madrid.

Peletería Germana

ahrigos, capas, nuevos modelos, tintes, curtidores. Precios económicos, facilidades pago. Bola, 13. Madrid.

XIV Asamblea Nacional de los Padres de Familia

Vuelve la Confederación Católica de Padres de Familia a convocar a su Asamblea Nacional; la catorce en su vida y una más que vendrá a mostrar la preocupación de la Obra por cuanto significa y se relaciona con la educación de los hijos.

Confía contar con la asistencia y colaboración a la dicha Asamblea de los padres de familia de toda España, sean o no asociados a la Confederación; tal confianza se funda en la contemplación de la familia actual y necesidad de poner remedio a la situación por que la misma atraviesa.

No tan sólo los problemas, cada día más difíciles, que se relacionan con la educación y formación de los hijos, si que también aquellas cuestiones que se refieren a la moralización de los costumbres, al ambiente ciudadano, a las diversiones y esparcimientos honestos, a la situación económica de la familia, causa cada día de inquietudes...; todo ello viene a crear para los padres hondos preocupaciones, a las cuales hay que hacer frente con espíritu cristiano y sentido español.

La Confederación, en su XIV Asamblea, va a estudiar esos problemas y buscará formas para resolverlos, o a lo menos darles soluciones viables y fecundas. Mas por sí sola poco podrá realizar, por mucho y grande que sea su interés y entusiasmo. De aquí que llame a sus deliberaciones a los

padres de familia en general, pues que todos —quien más, quien menos— podrán aportar experiencia, iniciativas o, cuando menos, adhesión fervorosa a la Asamblea.

Con la ayuda de Dios, en los días 6 al 10 del venidero mes de diciembre se reunirá en Badajoz la XIV Asamblea Confederada, y a ella la Confederación invita cordialmente a los padres y a cuantos se preocupan o interesan por los problemas y cuestiones anejas a la educación y formación de los hijos y al mantenimiento de las virtudes cristianas y españolas en la familia.

El Santo Padre, felizmente reinante, siente honda preocupación por la restauración en Cristo de la familia; la feliz coyuntura del Año Santo obliga a que todos ofrendemos al Padre común el homenaje de nuestros esfuerzos para el logro de aquel ideal.

Así, pues, con la mira puesta en Dios, rogándole se digné bendecir nuestras tareas; en filial y pronta obediencia a Nuestra Santa Madre la Iglesia; en provecho de la Patria y beneficio espiritual y material de nuestros hijos, a todos convoca a la XIV Asamblea Nacional la Confederación Española de Padres de Familia.

El presidente, el marqués de Vivel.—El secretario general, José María Hueso.—El presidente de la Asociación de Badajoz, Vicente Sánchez Simón.

AREVALO

NOTAS DE LA SEMANA

La nota que por su importancia merece destacarse de cuantas vengo reseñando en estas columnas del DIARIO, fué la que este vecindario dió el día primero del mes en curso.

Era el día primero de noviembre del año actual el señalado por Su Santidad Pío XII para la proclamación del Dogma de la Asunción, y el pueblo de Arévalo, que vive bajo la protección de la Virgen Santísima de las Augustas, se sumó al júbilo y alegría del mundo católico.

La víspera de tan fausto día el repicar de las campanas confundido con el estallido de infinitos cohetes nos lo anunciaron y a las diez de la noche se organiza la magna procesión del Rosario con la imagen de la Purísima, recorriendo las calles de la ciudad, a la que, sin que la oscuridad de la noche ni la frescura del tiempo, fueran obstáculo para que la mayoría de este vecindario acuda a ella dando escolta a la imagen.

Terminada ésta, tuvo lugar la Vigilia de la Adoración Nocturna siendo ésta pública, con misa que se celebró a las cinco de su mañana y en la que recibieron el Pan de los Angeles infinidad de fieles.

El día de la proclamación, en la parroquia de Santo Domingo, a las once de la mañana, se celebró Misa mayor oficiada por el señor director y dos padres confesores del Colegio de los Salesianos que actuaron de diácono y subdiácono ocupando la Sagra Catedra el R. P. prefecto, acudiendo, además de las autoridades, que ocupaban sitio preferente, el vecindario en masa sin distinción de clases ni edades.

La capilla corrió a cargo de los alumnos de mencionado Colegio.

Con la solemnidad de años anteriores celebramos también la fiesta del Día de los Santos, rindiendo tributo a los muertos siendo visitadísimo el cementerio, que cual costumbre, se hallaba convertido en un verdadero jardín, dada la cantidad de flores en él depositadas.

Las entidades Bancarias cele-

braron la fiesta de su Patrono San Carlos Borromeo, con una misa en la parroquia de Santo Domingo, a la que asistieron todos los funcionarios de los Bancos de Santander y Central, durante la cual el párroco don Manuel Galán cantó las glorias del Santo.

Sigue el buen tiempo, sin que las aguas lleguen, a pesar de decaerlas y pedir para que Dios nos las conceda, y con esto seguimos padeciendo del fluido eléctrico haciendo gran consumo de gasolina y utensilios propios para el alumbrado.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Instituto Nacional de Previsión

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AVILA
Caja Nacional de Subsidios Familiares

PREMIOS A LA NUPIALIDAD

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de enero de 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

- Que los contrayentes sean solteros o viudos.
- Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
- Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de

Sección religiosa

NOVIEMBRE

Día 9. Jueves.—La Dedicación de la Basílica del Salvador.—Santos Teodoro, Alejandro, Agripino. La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Benditas Animas del Purgatorio Iglesia parroquial de San Vicente.—Se celebra solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio, desde el día 2 al 10 de noviembre.

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne de difuntos, aplicada por las Benditas Animas.

Por la tarde a las siete y media, Rosario, ejercicio de la novena, plática a cargo del muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral, terminando con repuesto solemne.

—La Santa.—Se celebra solemne novena de Animas que a la Santísima Virgen del Carmen Patrona especial del Purgatorio, dedica la Comunidad de Padres Carmelitas, Semana Devota y pladosos abulenses.

Por la mañana a las ocho, solemne funeral con responso cantado al fin.

Por la tarde, a las siete, Rosario, plegaria, armonía por el reverendo padre Fabián de San José, C. D. del Convento de Madrid, ejercicio de la novena y responso solemne.

—Iglesia de la Magdalena.—El Patronato de Santa María Magdalena y Animas, ofrece solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Por la tarde, a las siete y media, Rosario, ejercicio de la novena y solemne responso.

—San Antonio.—Por la tarde a las seis, ejercicio de Animas.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila: Testado, 7
Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 7 de noviembre de 1950, han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 434
Con 2'50 pesetas todos los números terminados en 34

ABRIGOS PIEL

La más extensa variedad, modelos modernos y precios ventajosos, encontrará en

Peletería Fernández

EXPOSICION Y VENTA:
San Roque, 7. 1.º
Paseo Almazora

CONTRA EL PAPO O PÁPERA

CAPSULAS VITAN

los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.

d) Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.

e) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sea en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 30 de noviembre corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

EL DELEGADO PROVINCIAL,

Alcaldía de Piedralaves (Avila)

Al siguiente día hábil, de los veinte desde que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y a las horas que después se dirán tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, las subastas de madera de pino que a continuación se indican, bajo mi presidencia o la de quien legalmente me sustituya, con asistencia de un miembro de la Comisión Municipal Permanente, funcionario de Montes que designe el Distrito Forestal y el señor notario de este Distrito de Arenas de San Pedro.

Estos aprovechamientos están clasificados en el grupo primero, y los licitadores habrán de estar provistos de los certificados profesionales de las clases A, B o C y con designación del aprovechamiento en esta demarcación.

Regitrán en las subastas las bases facultativas de los pliegos formados por el Distrito Forestal y las económicas aprobadas por esta Corporación, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen, durante las horas de oficina, desde esta fecha hasta el día de la subasta. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados debidamente reintegrados y con arreglo al modelo que al final se inserta, presentándose en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior al señalado para cada subasta independientemente y durante las horas de DIEZ A TRECE, acompañándose en sobre aparte el certificado profesional, hoja de compras y resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisto, al cinco por ciento del importe de la tasación.

El adjudicatario queda obligado a constituir fianza hasta cubrir el veinte por ciento del valor que alcance la subasta y a abonar los gastos de formación de expediente y demás que originen las mismas.

Para el bastanteo de poderes se designa a cualquiera de los letrados con ejercicio en Avila o Arenas de San Pedro.

Caso de quedar desiertas estas primeras subastas y no adjudicarse, asimismo el aprovechamiento el Ayuntamiento, conforme a la norma 10.ª de la Orden Ministerial de 13 de agosto de 1949, se celebrarán unas segundas subastas a los cinco días, a las que podrán concurrir los poseedores de Certificado Profesional de la clase correspondiente, aun cuando el área económica asignada a los mismos esté establecida para otra provincia y sin que por resultar adjudicatario del aprovechamiento se le haga descuento en el índice de adquisición de la hoja de compras correspondiente, de acuerdo con lo prescrito en la norma 11.ª de dicha Orden Ministerial.

Si esta segunda subasta quedara desierta, se celebrarán las tercera y cuarta en las mismas condiciones que la anterior y con intervalos de cinco días, entendiéndose que de corresponder a un día festivo se efectuará la subasta al siguiente.

Subastas que se cifan

- 1.ª De 333 pinos (537'916 metros cúbicos) de madera en rollo y con corteza del monte número 20 del Catálogo. Tasación mínima 106 395 19 pesetas. Tasación máxima 118 520'93 pesetas. Hora de la subasta, once de la mañana, Fianza provisional 5.926'04 pesetas.
- 2.ª De 438 pinos (461'378 metros cúbicos) de madera en rollo y con corteza del monte número 20 del Catálogo. Tasación mínima 87 595 76 pesetas. Tasación máxima 97.579 34 pesetas. Hora de la subasta, doce de la mañana, Fianza provisional 4.878'96 pesetas.

Piedralaves 28 de octubre de

El Primado expone la necesidad del apostolado de la Prensa

“El rigorismo que se me atribuye --dice-- es el de la conciencia católica de España”

TOLEDO.—El diario «El Alcázar», en su edición para Toledo, publica unas declaraciones del Cardenal Primado al periodista Gómez Camarero en las que, aludiendo a su última instrucción pastoral sobre la Prensa católica, el doctor Pla y Dentel afirma:

«Mi objetivo al publicarla era defender la existencia de la Prensa católica y proclamar primero el derecho de la Iglesia en este aspecto, porque la Iglesia necesita el apostolado de la Prensa como otros apostolados, y en cuanto al hecho, amparar a las publicaciones católicas contra los conceptos injustos o de menosprecio. Ciertamente hoy no hay en España prensa obscena ni prensa impía, pero esto no basta. Después de mi exhortación pastoral, vinieron las normas de los metropolitanos, que firmamos yo, como presidente, y el Arzobispo de Granada, como secretario; normas que se establecieron principalmente en la publicidad de los espectáculos y que han sido aceptadas por 27 diarios españoles, entre ellos «Ya», de Madrid; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «Ideal», de Granada; «Diario Regional», de Zaragoza; etc. Se ha reorganizado la Junta Nacional de la Prensa Católica, que funcionará mucho en el próximo año. De los cien diarios españoles, una cuarta parte de ellos han aceptado, como se ve, las normas de la Iglesia y se han comprometido a seguirlas.»

Aludiendo a las calificaciones morales de las películas, dice: «El día en que los empresarios de espectáculos vean que estas califica-

ciones repercuten en la taquilla, ya será otra cosa. Como en la censura de películas los representantes eclesiásticos sólo tienen el derecho de alzada y no el de veto, hay que recurrir al susodicho procedimiento para un mejor amparo de la conciencia católica.»

El doctor Pla y Dentel se refirió también a la actitud rigorista que en ciertos aspectos se le atribuye, y asegura: «Se me achaca un rigorismo que en puridad es el rigorismo de la conciencia católica española, y a ello es a lo que quiero atacar. La lucha—puedo decirlo así—es más de extranjeros que de nacionales. ¿Por qué? Porque aquí tenemos la fortuna de nuestra gran unidad católica. Porque aquí el protestantismo no cuenta. Por ejemplo: Una estadística de la diócesis toledana revela que en ella los protestantes no llegaban a media docena.»

En la época del bloqueo de España recibí a muchos extranjeros, cargado de paciencia. Extranjeros de diversas concepciones religiosas. Tuve ocasión de decirles que yo respeto las cosas de sus respectivos países, pero que no pueden pretender que nosotros las aceptemos todos aquí. Tenemos una unidad católica de hecho y hemos de sostenerla para bien de la sociedad y de la Patria. Si en el aspecto moral somos rigoristas, de ello nos gloriamos. Aunque con mucha dificultad, los españoles y las familias españolas conservan sus virtudes tradicionales. Dígales, entre otras cosas, el coeficiente de natalidad. En la capital y provincia de Toledo, al menos, el número de nacimientos es el triple a veces del de defunciones. En otras naciones de Europa ese coeficiente es aterrador. Tienen el problema del «hijo único». España alcanza el más alto nivel de moralidad.»

En estas manifestaciones aludió también el Primado a los problemas de índole religiosa planteados actualmente en la diócesis de Toledo y anunció que el día 3 de abril de 1951 comenzará en esta capital un Concilio provincial, al que asistirán los obispos sufragáneos. También afirmó que se han reconstruido ya la mitad de los 200 templos devastados en la diócesis durante la guerra. El problema de las vocaciones eclesiásticas se encuentra virtualmente resuelto, y añadió que en 1951 es probable que sea coronada canónicamente la Virgen de la Esperanza, una de las imágenes más antiguas de la Virgen que se venera en esta ciudad.—(Cifra)

Magnífico resultado de investigaciones yanquis sobre unos yacimientos españoles

La pizarra bituminosa de Puertollano puede dar 4.500 barriles diarios de petróleo durante cuarenta años

WASHINGTON.—La Dirección de Minas de los Estados Unidos ha publicado hoy una memoria acerca de los yacimientos de pizarra bituminosa en la cuenca de Puertollano, en la provincia española de Ciudad Real, que se refiere en forma optimista al volumen y calidad de estos recursos mineros.

«Las pruebas de que se dispone —dice la memoria— nos hace llegar a la conclusión de que se pueden extraer más de 100 millones de toneladas de pizarra bituminosa y que, con toda confianza, se puede anticipar un rendimiento de un 10 por 100 de petróleo crudo. Los factores físicos de facilidad con que se puede hacer la

Acto de difusión de las Mutualidades escolares

Entrega de pólizas dotales a los niños y niñas de las escuelas de Santa María del Berrocal

De meritoria puede calificarse la labor de difusión de los ideales de Previsión que viene realizando la Comisión Provincial de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, por los distintos pueblos de esta provincia, ya que estas instituciones, obligatorias en las Escuelas Nacionales, contribuyen a la formación educativa y social de la infancia.

Con este fin, se desplazaron el pasado día 3 al pueblo de Santa María del Berrocal los componentes de referida comisión, don Manuel de la Vega Samper, director Provincial del Instituto Nacional de Previsión y presidente de la misma; don Celestino Minguela Velasco, inspector jefe de Enseñanza Primaria de esta provincia, don Antonio Galve Pascual, jefe provincial del Servicio Español del Magisterio, y don Victoriano Maqueda Mora, jefe provincial del Servicio de Seguros Libres y secretario de la Comisión, para celebrar un acto público de Previsión, con motivo de la entrega de ciento sesenta pólizas dotales a los niños y niñas de las escuelas, cuya primera imposición ha sido hecha por mencionado Ayuntamiento.

A la llegada a esta localidad, fueron saludados por las autoridades y representaciones, así como por un nutrido grupo de vecinos que habían acudido a darle la bienvenida, marchando, seguidamente, al amplio teatro en el que se iba a celebrar el acto anunciado, que aparecía adornado, y en donde se encontraban congregados todos los niños y niñas de las Escuelas entonando cantos regionales. Se destacaba, en primer lugar, un grupo de jóvenes ataviadas con trajes típicos.

Formada la presidencia por el señor alcalde, cura párroco, componentes de la Comisión Provincial y demás autoridades y representaciones, dió principio el acto con un documentado discurso del Director Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sobre la organización de las Mutualidades y Cotos Escolares y los fines que el Estado tiene encomendados a estas Instituciones; dió las gracias al Ayuntamiento por la aportación hecha, digna de ser imitada por otros Ayuntamientos, y terminó pidiendo la colaboración de autoridades y padres de familia, y exhorto a los niños a continuar con la debida perseverancia

la labor que en este acto se iniciaba.

Después habló el jefe provincial del S. E. M., quien dijo que predicaba con el ejemplo, ya que todos sus hijos han sido mutualistas y algunos de ellos, que cumplieron la edad, han cobrado ya la dote constituida. Con su sencillez característica, les indicó cómo funcionaban las Mutualidades Escolares «La Trinidad» y «San Macario», que él fundó y dirigió durante muchos años en el pueblo de Andorra (Teruel), a las que el Instituto Nacional de Previsión concedió la Medalla de oro de la Mutualidad, y cómo supo lograr, por medio de representaciones artísticas, que los niños, al cumplir la edad escolar, continuaran haciendo imposiciones, de donde deduce que es fundamental la constitución del Coto Escolar, como entidad complementaria de la Mutualidad.

A continuación se procedió al reparto de las pólizas dotales a los niños y niñas de las escuelas, por los señores que presidían el acto, terminando con un brillante discurso pronunciado por el señor

inspector jefe de Enseñanza Primaria, quien fijó la posición del Magisterio abulense ante la Obra de la Mutualidad Escolar, que es de apoyo decidido y entusiasta, no sólo por tenerlo determinado el ministerio de Educación Nacional, sino por tratarse de una Institución que, bien organizada y rectamente dirigida, produce resultados extraordinarios en la educación de la infancia.

Solicitó el apoyo de las autoridades, párroco, maestros y padres de familia, pues el problema de la educación es de todos, y no, como generalmente se cree, del sacerdote y del maestro y terminó expresando su confianza de que las Mutualidades de este pueblo han de tener en breve una vida floreciente, y se han de colocar, por su organización y funcionamiento, entre las primeras de la provincia.

Finalizado el acto, que resultó breve y simpático, regresaron los miembros de la Comisión Provincial, sumamente complacidos y con la confianza de que estas Mutualidades han de tener un magnífico porvenir.

Juegos Florales en honor de la Asunción de la Virgen

Se celebrarán en Palencia el día 3 de diciembre, organizados por la Congregación de Hijas de María

Uníendose al júbilo universal de la Iglesia por la definición dogmática del Augusto misterio de la Asunción de la Virgen, la Congregación de Hijas de María de Palencia, ha organizado para festejar entusiastamente tan fausto acontecimiento unos juegos florales, que tendrán lugar el próximo día 3 de diciembre, con arreglo a las siguientes bases, aprobadas y bendecidas por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

a) Se fijan los temas y premios que a continuación se expresan:

Temas en prosa

Tema primero: «La Asunción en el Dogma». Premio del excelentísimo señor Obispo: 1.000 pesetas.

Tema segundo: «La provincia de Palencia y el Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen en Literatura y Arte». (Puede también desarrollarse en verso). Premio de la excelentísima Diputación Provincial de Palencia: 1.000 pesetas.

Tema tercero: «La Asunción

Dr. D. Ramiro Arroyo UROLOGO

Del Hospital de San Luis de los Franceses, del General de San Pedro, y ex interno del Provincial de Madrid;

Consulta de dicha especialidad; todos los viernes de once a dos en Eduardo Marquina, 3, 1.ª derecha

de Puertollano equivale a 1.600.000 barriles anuales de petróleo crudo o sea 4 500 barriles diarios durante un periodo de cuarenta años.

«Esto sería una destacada adición al suministro de combustibles líquidos para España—termina diciendo la memoria—. En estos últimos tiempos la demanda total de aceites petrolíferos de consumo de España ha sido aproximadamente de 7.500.000 barriles anuales.»—EFE.

en la Historia». Premio del excelentísimo Ayuntamiento: 750 pesetas.

Tema cuarto: «La Asunción en la Liturgia». Premio de la C. de Hijas de María: 500 pesetas.

Tema quinto: «El Ejército en España». Premio de la Fábrica Nacional: 500 pesetas.

Tema sexto: «La Asunción de la Virgen, contada por los niños». Premio de la Comisaría de Recursos: 250 pesetas.

Tema séptimo: «La Asunción en el Arte». Premio del Colegio de Arquitectos: 250 pesetas.

Temas en verso

Tema primero: «Poesía a la Asunción de la Virgen». (Con libertad de metro). Flor natural y premio del excelentísimo señor gobernador civil: 1.000 pesetas.

Tema segundo: «Tríptico de Sonetos a la Asunción». Premio de la Electrolisis del Cobre: 400 pesetas.

Tema tercero: «Leyendas Marianas, preferibles en torno al nuevo Dogma de la Asunción». (Puede también desarrollarse en prosa). Premio de la Cámara de la Propiedad Urbana: 250 pesetas.

Tema cuarto: «Romances a María Reina de España». Premio de la Cámara de Comercio: 250 pesetas.

b) Todos los trabajos se presentarán firmados con un lema que habrá de repetirse en un sobre cerrado, que contenga el nombre y dirección del autor.

Habrán de estar escritos en cuartillas ordinarias a máquina a dos espacios o a mano con buena letra.

Serán remitidos al padre director de la Congregación de Hijas de María: Martínez de Azcoitia, 19, Palencia, antes de las doce de la noche del día 25 del mes de noviembre.

c) Los premios serán indivisibles, teniendo el Jurado libertad para declararlos desiertos si así lo estima conveniente.

Agustín Hidalgo, S. J.

Avila, hace medio siglo

Copiamos de nuestro colega local «El Ideal»: «Tenemos entendido que se proyecta construir unos gigantones, que, en los próximos festejos, sustituyan a los desgraciados que hoy usamos». Mucho celebraremos que la idea no quede solo en proyecto, pues, a decir verdad, los armatostes con que hoy nos obsequiamos resultan indignos de una capita y nos agrada el que, al parecer, los hará un conocido artista de la localidad, cuyo nombre garantiza que serán verdaderos modelos de arte.

—En la carretera de la estación, esta mañana, se rompió el jergo delantero de un coche de los destinados al servicio público. Los caballos, en veloz carrera, atravesaron las calles principales de la población, ocasionando la consiguiente alarma y sobresalto entre los pacíficos viandantes, sin que, por fortuna, y milagrosamente, hubiera que lamentar personales desgracias, pero carreras y sustos hubo en buen número.

—Ayer salieron de Piedrahíta, con dirección a Béjar, los alumnos de la Academia de Administración Militar. En vista del mal temporal reinante les fué imposible descansar en las tiendas de campaña, las cuales fueron arrancadas por el viento.

—En la calle de Zendera, número 25, se ha abierto un magnífico establecimiento de modas y confección de vestidos para señoras, a cargo de una acreditada modista madrileña, en el que nuestras paisanas hallarán, sin salir de Avila, las últimas novedades de París.

—Se está discutiendo en el Ayuntamiento, por estos días, la conveniencia o no del arrendamiento de los Consumos del Municipio.

—Se ha licenciado en la Facultad de Derecho, don Aureliano Bragado.

—Cumpliendo el reciente acuerdo municipal, el celoso alcalde de Avila, ha invitado a los expendedores de carnes a que bajen el precio de las mismas, más en relación con el que las reses tienen en el mercado. El alcalde les ha señalado los siguientes: Dos pesetas el kilo de carne sin hueso y 1.50 con hueso.

Ecós de Sociedad

Esta mañana se ha celebrado solemne funeral en la iglesia parroquial de Santiago por el eterno descanso del alma de doña Silvana Maiz de la Paz, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

—También hace años que falleció don Gustavo Alvarez. En su fragor de su alma se han aplicado misas en varias iglesias.

Reiteramos nuestro pésame a las respectivas familias de ambos finados (q. e. p. d.)

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: M. I. Sr. D. Teodoro García Robledo.

Señores: doña Gertrudis Picón Martín; don Cesáreo Palacios; don Emilio Prieto; Productos Químicos y Farmacéuticos; don Pedro Perdiguerro; señora viuda de Fernando Prieto; don Carlos Prieto; don Jerónimo Prieto.

Donativos recibidos

Don Jerónimo Garrido y señora, 100 pesetas; don Eustaquio Díaz, en memoria de sus difuntos, 10; Panadería de Santa Ana, 25; don Adrián Velasco, 10.

INFORMACION MUNICIPAL

La última sesión de la permanente

Se reunieron en el Palacio Consistorial para celebrar sesión ordinaria correspondiente a la última semana, bajo la presidencia del alcalde don José María Martín Sampedro, los tenientes de alcalde señores Caro García, Herrera Esteban y Rodríguez Martín.

Abierta la sesión por el señor presidente se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada por unanimidad.

De conformidad con informes de Intervención y Comisión de Hacienda se aprobaron cuentas de gastos y nóminas de jornales, importante 97.451'06 pesetas. Se acordó que las facturas aprobadas que afecten a partidas agotadas de presupuesto no podrán librarse hasta la aprobación de las habilitaciones o suplementos de crédito correspondientes.

De la Comisión de Obras se aprobaron los siguientes informes:

Uno autorizando a don Rufino Moral González para pintar interior de su establecimiento sito al 6 de la calle del Tostado; a don Lorenzo del Olmo Domínguez para reparar bajos de un pasillo y blanqueo de cocina en la casa 7 de calle de San Segundo; a don Eladio Vaquero para reparar pavimento y arreglo de fregadero al 5 de Generalísimo; a don Hermenegildo Martín para revoco de fachada al 5 de la calle Cozuelo; a don Gregorio Sastre, para limpiar cubierta de tejado y revoco de fachada de la casa 33 de Cova chuelas; a don Hilario Sánchez Pascual, para revoco de fachada de la casa 2 de plazuela de las Vacas y a don Policarpo Corbacho Redondo para construcción

de una casa en la Dehesa de Herencias Altas.

Se concedieron las siguientes aperturas de establecimiento:

A don Anselmo Lumberas para peluquería en la casa 1 de la calle General Moia; a don Aquilino Santos, despacho profesional como médico en la casa 5 de la calle de Esteban Domingo, y don Catalino García Montalvo, destinado a venta de material eléctrico al 4 de la calle Comandante Albarrán.

Se acordó pasar a informe de la Comisión de Obras instancias de don Tomás Jiménez Vaquero y don Antonio Hernández Hernández por la que solicitan licencia de apertura destinado a fabricación de ovoides en travesía de Santiago el primero y fábrica de legías en el 3 del atrio de San Segundo, para que manifiesten al Ayuntamiento si este lugar reúne condiciones para el descargue. Se adoptaron los acuerdos de dar de baja para el próximo ejercicio de 1951 por el concepto de gotereo el predio urbano propiedad de don Valentín Herráez García sito a la casa 5 del paseo de la Encarnación y dar de baja la reja existente en la casa 20 de Martín Carramolino propiedad de Carmen González, para el ejercicio de 1951, siempre que por la interesada se justifique debidamente que las obras han sido realizadas.

Dada cuenta por último, del acta de subasta celebrada para la adjudicación de pastos de otoño e invierno del Soto y Dehesa Boyal que de manera provisional fué adjudicada a don Anselmo Jiménez García en la cantidad de pesetas 20.100 se acordó elevar dicha adjudicación a definitiva y comunicarlo así al interesado.

Su abrigo, señora

al ser de SPORT admite un género en mezcla, nudos, duvetinas... y si fuera de VESTIR empleará un cotelé, otomano, reversible...

Una extensa gama de colores: verdes, azules, amarillos, ocres, grises...

ALMACENES

Vda. de Félix Grande
AVILA

Las elecciones norteamericanas

WASHINGTON, 7.—Los electores norteamericanos, aunque preocupados por los temores a una guerra y por los apremiantes problemas nacionales, han acudido en gran número a las urnas para emitir su voto en las elecciones para el 82 Congreso de los Estados Unidos.

Las informaciones que se reciben de todo el país indican que han acudido a los centros electorales un número sorprendentemente alto de ciudadanos para emitir sus votos. El buen tiempo que ha predominado en todos los Estados ha contribuido a lo lucido de la votación, y en algunos momentos se han formado largas colas ante las puertas de los colegios electorales.

Salvo que se produzca un cambio, los observadores predicen que al término de la jornada electo-

ral habrán desfilado por los comicios electorales unos 40 millones de personas, cifra «record» para un año en que no se celebran elecciones presidenciales y superior en seis millones al número de votantes que acudieron a las urnas en las elecciones parlamentarias de 1946, en la que obtuvieron los republicanos la victoria.

Hasta ahora se señala un triunfo ligero de los demócratas o sea el partido de Truman.

SE VENDEN colchones Estrada, 3 bajo:

Arboles frutales

GRANDES VIVEROS DE JESUS VERON.—GABATAYUD (Zaragoza) Proveedor, desde hace treinta años, de las plantaciones más importantes de esta provincia. Plantas de toda garantía y precios inmejorables. No comprar sin antes consultarnos. Representación en Avila: Cesteros, 7

Delegación Provincial de Trabajo

Prohibición de variar la apertura y cierre de establecimientos mercantiles

Esta Delegación tiene el honor de hacer pública la siguiente nota:

Que las peticiones solicitadas ante esta Delegación Provincial de Trabajo para variar el cuadro de horario de invierno para el Comercio y actividades que dió este Organismo en fecha 25 de septiembre de 1950 y que ha empezado a regir en todo el ámbito de esta jurisdicción el día 2 de octubre último pasado, han sido desestimadas.

Por ello el horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles será por las mañanas de 9.30 a 13.30 y por las tardes de 15.30 a 19, y los de carnicerías, pescaderías y salchicheras, de 8.30 a 13.30 por las mañanas y de 16 a 19 por las tardes, y los de ultramarinos, confiterías, etc. el mismo que venía reglando y que dió esta Delegación en la fecha ya citada.

Se advierte que los propietarios de estos establecimientos deben cumplir fielmente con el horario oficial abriendo y cerrando las puertas de sus comercios en las horas ordenadas, pues en caso contrario serán sancionados con toda rigurosidad.

Cada Empresa mantendrá el alumbrado por los medios propios que disponga para poder atender a las necesidades del público.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

BANDO

EL ALCALDE DE AVILA

HAGO SABER: Que al fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto se dispone en la Circular número 2.801 de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 5 de esta Capital, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia del 31 del próximo pasado mes de octubre, se pone en conocimiento de todos los dueños de ganado caballar, mular, asnal, buyes, carruajes de tracción animal, automóviles, camiones, biciletas y motocicletas, la ineludible obligación que tienen de presentarse en la Secretaría municipal (Negociado de Estadística) durante el corriente mes de diez a doce de la mañana, donde formularán la declaración de lo que cada uno posea.

Asimismo se hace saber, que la formación de estos censos responde única y exclusivamente a precaver la necesidad, hoy muy lejana, de una requisita que nunca habrá de realizarse más que con la debida indemnización.

Lo que se hace público por medio del presente para que en ningún caso pue la alegarse ignorancia, advirtiendo, que de la falta de prestación para cumplimiento de la declaración, se dará cuenta a la autoridad militar, para la imposición de la sanción que en cada caso corresponda.

Avila 7 de noviembre de 1950.—El Alcalde José María Martín Sampedro.

SE PRECISA sirvienta sabiendo cocinar. Plaza de Santa Teresa número 6, principal, izquierda.

En EL DIARIO DE AVILA

Eso de la carne a que nos referimos ayer es cosa más seria todavía que los abusos de la Tabacalera, protestados no solo en nuestra Capital, sino también en Madrid, donde el periódico «Arriba» declaraba días pasados que se da en los estancos demasiado «caldo de gallina», dando a entender en el pie de la foto con que reclamaba la atención de los lectores sobre tan sugestivo tema, que no hay derecho a que se encuentren los paquetes de peseta con precio triplicado en los cafés, a lo mejor, y que en los estancos no haya sino tabaco caro inaccesible para los productores en general. Eso pasa en Madrid, por lo visto; en Avila, descendiendo de categoría, quedamos con «caldo de canario».

Pero en fin, eso no preocupa mucho a las amas de casa en general, para las cuales es mucho más grave el asunto de material cocinable. Es necesario que se trate en serio de remediar, con la debida regulación la distribución del género que se expende en las carnicerías. Unos dicen que la carne se reparte a los hoteles con preferencia prescindiendo del vecindario a cuya disposición quedan cantidades mínimas y de mala calidad; otros señalan culpabilidades de las cuales no queremos hacernos eco. Poniendo punto final a nuestras advertencias, pedimos en nombre de Avila que se estudie el asunto con el interés de otras ocasiones procurando el oportuno remedio.

Estamos seguros de que nuestros carniceros le encontrarán pronto y fácilmente.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Presentación del Cuadro Artístico de Educación y Descanso

La obra elegida fué «La Marquesona»

Con una obra «cartilera» de nuestro corriente repertorio titulada «La Marquesona», y de la que son autores Pascual Guillén y Antonio Quintero, hizo ayer su nueva presentación el cuadro artístico de Educación y Descanso, bajo la dirección del actor Julio G. Alcalde.

Esta producción escénica, sobradamente conocida de nuestro público, de ambiente andaluz, como otras muchas que los mismos autores escribieron, se desenvuelve y desarrolla dentro del mismo estilo de los hermanos Alvarez Quintero, pero sin llegar a un cultivo tan perfecto como lo hacían los finados autores en el patio sevillano.

La interpretación de esta comedia que los señores Quintero y Guillén presentan como sainete, fué muy discreta por parte de todos los componentes del cuadro, distinguiéndose muy singularmente y recibiendo aplausos en distintos matices, las señoritas Carmen Rodríguez y Petri de la Iglesia que en sus papeles de «La Marquesona» y «Rosa», lograron agradar al público, viéndose obligadas a salir a las «cauditejas».

De las demás actrices Efré Alonso, que ya en otras ocasiones, —una de ellas cuando se estrenó la obra de nuestro director «Pasionarias de Asia»— estuvo muy afortunada en su cometido, en la comedia repuesta anoche consiguiendo también matizar su papel, aun cuando era muy secundario.

Y con ellas, María Teresa Rodríguez, Amelia López, Manolita Vázquez, María Isabel Fernández y Tere Zaz, se consiguió que la obra tuviera una feliz interpretación, en lo que se refiere a conjunto y acoplamiento, ya que, como dijimos en otra ocasión, —reproduciendo palabras del genial autor cómico Vital Aza— a papel sabido no hay cómico malo.

Hay un actor en este cuadro que merece muy singular mención y que es Francisco Negrste, que domina muy bien las situaciones y tiene extraordinario gracejo.

(Viene de 1.ª página) personalidades españolas que han venido a recibirme con estas atenciones, que si algo prueban es el profundo afecto recíproco entre los pueblos español y egipcio.

—¿Cuál es, a su modo de ver, señor ministro, el porvenir de las relaciones culturales entre nuestros países?

—Creo que, con la ayuda de Dios, el porvenir de nuestras relaciones culturales es inmejorable. Nosotros no desamos más que ayudar a la cultura y divulgar el saber. Nuestras relaciones con España se basan en esta idea pura y sana, que no se preocupa más que de la ciencia y no aspira más que a la cultura.

También García de la Vega y Gonzalo San Segundo, como Bautista Gómez, desempeñaron con gran acierto sus diversos cometidos de «Machuca», «Eduardo Rey» y «don Alvaro».

En uno de los papeles centrales, Félix Hernández nos presentó un primer actor, que es «Julio Mendoza» muy bien entonado, dando a las situaciones flexibilidad y carácter.

Los demás del sexo fuerte, José Silva, Alberto Amorín, Pedro Cernaímor y José de la Rubia cumplieron discretamente.

Y la dirección artística a cargo del señor Alcalde bastante afortunada.

Los decorados de la viuda de López Muñoz y sastrería de Gerardo Sánchez, muy entonadas, y el gran Mariano Elcorobarrutia en los fondos musicales a la guitarra «por solares» muy en su punto.

Los aparatos eléctricos que aparecieron en la escena correspondían a la Ferreteria de Olegario, y la sala completamente llena de público aplaudió con todo calor y entusiasmo la labor realizada por el cuadro artístico de Educación y Descanso, que a mi juicio tiene elementos capaces de realizar otra gestión escénica de más altura que estas comedietas intrascendentes y de escaso valor artístico.

En resumen, que el auditorio salió satisfecho por haber pasado un rato agradable sin preocuparse por nada de si la obra tuviera o no argumento de fondo.

E. Gallardo

Carne que en el día de mañana será puesta a la venta pública

La cantidad total asciende a 2.107 kilos, distribuidos en la siguiente forma:

Jerónimo Prieto, 135 de porcino; Restituto M. Alvarez, 209 de porcino; Restituto Martín, 204 de porcino; Tomás Cardallaguet, 142 de porcino; Hilario Jiménez, 115 de porcino; Lorenzo del Olmo 180 de porcino; José Luengo, 181 de porcino; Luis Rodríguez, 165 de ternera y 139 de vacuno menor; Juan Martín, 30 de ternera; Félix Gómez, 26 de ternera.

Adrián Velasco, 61 de ternera; Luis Sastre, 35 de ternera; Arturo Sastre, 21 de ternera; Prudencio Martín, 25 de ternera; Lidio Jiménez, 104 de vacuno mayor; Miguel Lumberas, 156 de vacuno mayor; Viuda de Sastre, 179 de vacuno mayor.

EN BARROMAN se venden 123 obradas en 79 fincas rústicas de Alejandro Villanueva, ahora de sus hijos. Para tratar con los mismos, en Plaza Mayor, 38, 3.ª Valladolid.